



## CONVOCATORIA AYUDA

### CAMPAMENTOS PARA NIÑOS CON ASMA Y ALERGIA

2.016

---

La Fundación de la SEaic tiene el propósito, como en años anteriores, de ayudar a los organizadores de *“Campamentos para niños con asma y alergia”*. Esta ayuda se materializará en una “Ayuda de Asistencia” para los citados niños.

Los organizadores de campamentos que deseen obtener esta ayuda, deberán enviar a la Secretaría Técnica de la Fundación de la SEaic una memoria en la que harán constar los objetivos, características, programa del campamento, coste económico por cada niño asistente al mismo y el número de niños que se prevé asistan. Esta memoria estará en poder de la citada Secretaría Técnica antes del 31 de mayo de 2016.

Los organizadores beneficiarios, recibirán la mitad del importe de la concesión en el momento de la aprobación y, tras facilitar un listado de los asistentes, se abonará el resto de la aportación. Los organizadores deben estar dispuestos a facilitar a la Fundación de la SEaic los datos necesarios referidos a las becas concedidas y sus beneficiarios, así como comprometerse a que la colaboración de la Fundación de la SEaic sea pública y notoria, incluyendo el logotipo de la Fundación de la SEaic en la documentación y demás productos que se generen relativos al campamento.

Por último, los organizadores deberán enviar una memoria resumen del campamento realizado incluyendo los resultados obtenidos. Se recuerda que tanto en los programas como en los carteles anunciadores de los campamentos debe figurar el apoyo de la Fundación de la SEaic.

Marzo 2016